



Comunicado 005-2021

Se informa a la población nicaragüense que el Ministerio Público de Nicaragua, continúa el proceso **por el delito de lavado de dinero, bienes, activos y otros**, en contra de Cristiana María Chamorro Barrios, la Fundación “Violeta Barrios de Chamorro” y otros.

El día de ayer, 01 de junio, por la tarde, se citó en calidad de testigos a los señores Sergio Ramírez Mercado, representante legal de la Fundación Luisa Mercado; y María Elena Hernández Palacios, por parte de Crea Comunicaciones S.A., contestaron las preguntas que se les realizaron, firmaron el acta y procedieron a retirarse. También se citó a la representante de Viajes América, señora Olimpia María Rodríguez Rodríguez, quien solicitó a través de su asistente Heynar José Palacios Aragón, se le re programe la entrevista por encontrarse fuera del país.

El día de hoy, por la mañana se citó a la señora María Jesús Rivera Toruño, en representación de Desarrollos Hoteleros de Nicaragua, S.A. y al señor Luis Manuel Cerda Cerda, quienes contestaron las preguntas realizadas en calidad de testigos, firmaron el acta y procedieron a retirarse. Asimismo, se citó a la señora Ivania del Socorro Toruño Padilla, Rectora y representante de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC), quien se presentó y expresó que está enferma y solicitó reprogramación de la citatoria.



El Ministerio Público continuará realizando todas las diligencias investigativas necesarias. Seguiremos llamando a todas aquellas personas que aparecen como beneficiadas por la Fundación “Violeta Barrios de Chamorro”.

En todo el proceso investigativo, se han respetado los derechos constitucionales de las personas citadas. El Ministerio Público se encuentra al servicio de la sociedad nicaragüense, velando por la objetividad y calidad de la investigación de hechos punibles en el proceso penal, contribuyendo de esta manera a la seguridad y el respeto de las normas de convivencia pacífica.

Dado en la ciudad de Managua, a los 02 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.